

Procesos de evaluación con enfoque de género

Los procesos de evaluación con enfoque de género representan una herramienta estratégica para fortalecer la calidad, equidad e impacto de las políticas públicas. Su propósito no se limita a medir resultados, sino que busca visibilizar desigualdades estructurales, transformar relaciones de poder y promover intervenciones inclusivas y sostenibles. Este enfoque cobra especial relevancia en contextos donde persisten brechas históricas que afectan desproporcionadamente a las mujeres, como evidencian los casos presentados por el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

En la evaluación del Servicio de Protección Integral (SPI) para víctimas de violencia, se prioriza la interseccionalidad, la participación de actores clave y el uso ético de la información, incorporando estándares internacionales como los promovidos por ONU Mujeres. Por su parte, la evaluación de la Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres Rurales (ENAMR) busca articular evidencia para la formulación de una política pública pionera con enfoque de género en el sector productivo.

Ambas experiencias, enriquecidas con los comentarios técnicos de Josette Arévalo (BID) y Martha Kluttig (CLEAR-LAC), resaltan la importancia de contar con procesos metodológicamente robustos, culturalmente sensibles y orientados al uso efectivo de los resultados.

1. Participantes e Instituciones Clave

El diálogo contó con la participación de varias figuras relevantes a nivel regional y del sector público:

- Secretaría Nacional de Planificación (organizador y moderador)
- María Luisa Morales: Subsecretaría de Prevención y Erradicación de la Violencia del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH).
- Josette Arévalo: Especialista Senior en Evaluación en la Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Santiago Páez: Subsecretario de Agricultura Familiar Campesina del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).
- Martha Kluttig: Gerente Senior de Desarrollo del Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados de América Latina y el Caribe (CLEAR-LAC).

2. Temas Principales y su desarrollo

El diálogo profundizó en varios temas interconectados, explicando la importancia de los procesos de evaluación con enfoque de género.

- a. **Evaluación a la Servicio de Protección Integral (SPI).**
 - **Estado de la evaluación SPI (María Luisa Morales, MMDH).**
 - Resaltó la existencia de 41 centros donde se prestan los servicios de protección integral alcanzando solo en el 2024 más de 54.000 atenciones.

- Mencionó que además el MMDH también cuenta con Centros Violeta y convenios con casas de acogida y centros de atención integral.
 - Enfatizó sobre la revisión de las políticas públicas y ley relacionadas con este servicio, aplicando un análisis comparativo con otros países de Latinoamérica.
 - Refirió el análisis de las características de las mujeres víctimas de violencia de 18 años en adelante con base en diferencias interseccionales, la accesibilidad, cobertura del servicio y la presencia institucional en la articulación territorial.
 - Comentó sobre cómo este servicio tiene incidencia e impacta en la calidad de la vida de las mujeres mediante la atención jurídica, psicológica y trabajo social.
 - Habló sobre la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas locales para una recolección de información más homogénea, así como también la importancia de contar con datos desagregados y enfoques diferenciados que permitan visibilizar las realidades de los grupos prioritarios.
- **Comentarios sobre la evaluación SPI (Josette Arévalo, BID).**
 - Resaltó el enfoque de género y derechos humanos contenidos como base en la evaluación, integrando estándares internacionales (ONU Mujeres) y considerando interseccionalidad (etnia, cultura, clase).
 - Se refirió a la importancia de la participación activa de actores clave (víctimas, funcionarios, comunidades) y el uso de métodos mixtos.
 - Enfatizó en el accionar ético y de protección de datos, para lo cual se requieren protocolos estrictos para evitar revictimización, garantizar confidencialidad y asegurar que los entrevistadores tengan sensibilidad de género y cultural.
 - Habló de la validez multicultural y el enfoque intercultural, donde los resultados deben ser interpretables y relevantes para diversas cosmovisiones (ej.: pueblos indígenas), validando que las conclusiones respeten diferencias culturales en la percepción de violencia.
 - Cerró sus comentarios refiriéndose a la importancia de la utilidad práctica y aprendizaje continuo donde la evaluación no solo debe medir impactos, sino traducirse en políticas públicas mejoradas.
- b. Evaluación a la Estrategia Nacional Agropecuaria Mujer Rural (ENAMR).**
- **Estado de la evaluación ENAMR (Santiago Páez, MAG).**
 - Resaltó que la selección de la ENAMR no fue casual. Se basó en una puntuación ponderada que consideró factores cuantitativos como el número de beneficiarios y el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo, así como cualitativos, incluyendo la motivación del MAG para la evaluación y el carácter pionero de la estrategia como la primera política productiva con enfoque de género en Ecuador.
 - Mencionó que la evaluación se concibió como un proceso integral y multidimensional, abarcando el diseño, la implementación y los resultados de la ENAMR.

- Refirió que se empleó una metodología mixta, combinando métodos cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión profunda.
 - Comentó que la evaluación de diseño confirmó que la ENAMR es integral e inclusiva y que promueve el enfoque de género. Sin embargo, se identificaron desafíos cruciales, como la excesiva cantidad de indicadores (52), lo que dificulta el seguimiento y la medición del impacto real. Esto llevó a la recomendación de simplificar las actividades y enfocarse en aquellas con mayor impacto.
 - Señaló la necesidad de mejorar la coordinación interinstitucional entre el MAG y otros ministerios (Educación, Salud, Inclusión Social) para garantizar un acceso universal a los servicios sociales para las mujeres rurales.
- **Comentarios sobre la evaluación ENAMR (Martha Kluttig, CLEAR LAC).**
- Destacó la importancia de la interseccionalidad en el diseño y evaluación de programas de género, reconociendo que las experiencias de las mujeres rurales están moldeadas por múltiples factores como la etnicidad y la pobreza.
 - Enfatizó la necesidad de ir más allá de los indicadores básicos y desarrollar "indicadores transformadores de género". Estos deben medir cambios estructurales en roles, relaciones de poder y autonomía (ej.: participación en decisiones sobre ingresos agrícolas, valoración del rol productivo en el hogar, redistribución del trabajo de cuidados no remunerados).
 - Señaló la importancia de identificar externalidades negativas o efectos no deseados, como el aumento de la carga de trabajo de las mujeres, para adaptar las políticas.
 - Recomendó el codiseño participativo de instrumentos con las beneficiarias y una gobernanza que asegure la continuidad del enfoque de género a lo largo del tiempo.
 - Finalmente, sugirió la alineación con estándares internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para facilitar la comparación y el aprendizaje global.

3. Preguntas y Respuestas (Ampliadas)

A lo largo del diálogo, se plantearon y respondieron preguntas clave que permitieron profundizar en la temática:

a. Servicio de Protección Integral (SPI).

Pregunta a María Luisa Morales: ¿Cuál es el nivel de desagregación de la información con la que cuenta el sistema de protección integral?

Respuesta: Sí, el sistema cuenta con información de atenciones y casos de acogida desagregada por provincia, parroquia y la dirección exacta de las usuarias y beneficiarias. Esto demuestra la capacidad de la información para ser analizada con un nivel de detalle geográfico importante, fundamental para la planificación y focalización.

Pregunta a María Luisa Morales: ¿Resultaría importante la identificación de protocolos de actuación para la atención a mujeres víctimas de violencia y su mejora en la articulación?

Respuesta: El Ministerio ya cuenta con protocolos y rutas socializadas con el Sistema Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. La información de la evaluación será fundamental para actualizar y reformar estos protocolos, identificando debilidades y fortalezas para brindar una atención especializada y empoderadora a las víctimas. Esto destaca un ciclo de mejora continua en la respuesta a la violencia de género.

b. Estrategia Nacional Agropecuaria Mujer Rural (ENAMR).

Pregunta a Santiago Páez: Al evaluar la estrategia, ¿se contempló el impacto o la incidencia de la intervención pública en el género masculino de la ruralidad?

Respuesta: Aunque la ENAMR se enfoca en mujeres, el MAG, a través de sus "comunidades de aprendizaje" y la dirección de producción agrícola y saberes ancestrales, incluye un módulo específico sobre machismo. Se ha observado que los propios hombres han reconocido actitudes machistas y han solicitado estos talleres. Esto indica un impacto indirecto pero positivo en el género masculino y la posibilidad de un cambio de percepción y comportamiento, lo que es crucial para lograr una transformación de género real y sostenible.

Pregunta a Santiago Páez: ¿Se podría lograr una mejora en la participación de las mujeres rurales en la toma de decisiones de las actividades productivas con base en los resultados de esta evaluación?

Respuesta: "¡Por supuesto que sí!" Este es el "gran desafío" para Ecuador: que las mujeres rurales asuman la gobernanza y estén dentro de la toma de decisiones. La futura política pública de la mujer rural, que involucrará a 14 instituciones –incluido el Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos–, buscará específicamente este cambio transformador. El objetivo es que la política no sea solo actividades para mujeres, sino que se refleje en las familias y genere una transformación generacional que valore y visibilice a las mujeres.

4. Conclusiones y Próximos Pasos

El diálogo concluyó con un fuerte mensaje sobre el futuro de las políticas de género en Ecuador:

- Políticas públicas en pro de la no violencia contra las mujeres: Se prevé que los resultados de la evaluación al SPI alimenten ajustes normativos, institucionales y de cobertura.
- La evaluación es una herramienta de transformación: El proceso de evaluación de la ENAMR no es un fin en sí mismo, sino una base sólida para el diseño y formulación de una nueva política pública agropecuaria para mujeres rurales.

- Ampliación del alcance institucional: La futura política será un esfuerzo interinstitucional masivo, involucrando a 14 entidades, lo que denota una comprensión de la complejidad de los desafíos de género y la necesidad de un enfoque multisectorial.
- Enfoque en la Transformación Estructural: Hay un compromiso explícito con la implementación de indicadores transformadores de género que vayan más allá de las estadísticas básicas, buscando cambios en las relaciones de poder y la autonomía de las mujeres.
- Sostenibilidad y mejora continua: La nueva política buscará reconstruir y mejorar el camino andado, garantizando que los hallazgos y recomendaciones de la evaluación se traduzcan en acciones concretas y sostenibles que beneficien directamente a la ciudadanía.
- Visión a largo plazo: El objetivo final es una "transformación generacional" que reivindique los derechos y el valor de las mujeres rurales, generando un impacto positivo duradero en la calidad de vida de las familias y comunidades.

5. Observaciones Clave

- Fortalecimiento de la Información: Se evidenció la necesidad de mejorar la calidad de los datos disponibles, mediante mecanismos de recolección más homogéneos y con desagregación suficiente que permita captar la diversidad de realidades de mujeres en situación de vulnerabilidad.
- Compromiso Institucional Transformador: El Servicio de Protección Integral (SPI) no solo representa una prestación técnica, sino una apuesta política firme por la equidad, la reparación de derechos y la justicia social, consolidándose como pilar de la protección del Estado a víctimas de violencia.
- Liderazgo y Proactividad: La SNP y el MAG demuestran un liderazgo proactivo al priorizar la evaluación y al estar abiertos a la crítica constructiva, incluso de expertos internacionales. Esto contrasta con un enfoque reactivo común en otras administraciones.
- Reconocimiento de Limitaciones: La transparencia al identificar desafíos como la sobrecarga de indicadores y la necesidad de mejor coordinación interinstitucional es un signo de un proceso de evaluación serio y autocrítico.
- Innovación en el Enfoque de Género: El énfasis en los indicadores transformadores y la interseccionalidad sitúa a Ecuador a la vanguardia de las prácticas en evaluación de género en la región. Se entiende que una política "para mujeres" no es necesariamente una política "con enfoque de género" si no aborda las raíces estructurales de la desigualdad.
- Impacto Social Amplio: La discusión trasciende el mero ámbito productivo, reconociendo el papel crucial de la política en la reducción del machismo y la violencia de género, incluso al involucrar a hombres en estos procesos de cambio.
- Gobernanza de la Información: La capacidad de desagregar datos y la intención de usar esta información para actualizar protocolos y mejorar la atención a víctimas de violencia, resalta la importancia de la gobernanza de datos en la formulación y mejora continua de políticas.

- Colaboración como Pilar: El plan de involucrar a 14 instituciones en la futura política subraya que los desafíos sociales complejos requieren una colaboración multisectorial y un enfoque integral.